

## Lengua portuguesa

---

<i>Año lectivo:</i>	2018
<i>Horario</i>	Lunes 15:00 – 15:50 / Miércoles 13:00-14:20
<i>Régimen de cursada:</i>	Anual
<i>Profesor a cargo:</i>	Antonio Lomeu

---

### Programa 3er año

#### 1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza del portugués en nuestro país se justifica tanto por la proximidad geográfica que existe entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil como, sobre todo, por los aspectos históricos, sociales y culturales compartidos por ambos pueblos.

En la última década, los dos países han realizado importantes esfuerzos para consolidar la progresiva integración regional que se vio favorecida por varios factores. Cabe destacar, en primer lugar, la entrada en vigencia del Mercado Común del Sur –Mercosur–,<sup>1</sup> acuerdo que tiene como lenguas oficiales al portugués y al español,<sup>2</sup> generó un marcado incremento en la demanda del estudio del portugués como lengua extranjera en la Argentina. A partir de ese momento, el acceso al conocimiento de la lengua portuguesa por parte de nuestros ciudadanos y ciudadanas hispanohablantes se torna esencial para agilizar las interacciones político-económicas y facilitar los procesos de construcción de la integración regional. Esta interacción será genuina y duradera si se basa en el conocimiento recíproco de las culturas argentina y brasileña.

En segundo lugar, se destaca la sanción de la Ley 26.468,3 que consolida en nuestro país el proceso de integración al focalizar en la educación –área a la que no es ajena el Mercosur desde sus inicios– y establece que todas las escuelas secundarias del sistema educativo nacional, en sus distintas modalidades, incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera.<sup>1</sup>

## 2. OBJETIVOS GENERALES

- Capacitar a los estudiantes para adquirir conocimientos que los ayuden a acceder a los estudios superiores mediante la comprensión y la producción escrita y oral en lengua portuguesa.
- Fortalecer la formación de ciudadanos con una visión amplia de la realidad que los rodea al reconocer que existen otros modos de pensar y expresar el mundo y, al mismo tiempo, advertir que es por y en el lenguaje que un individuo se constituye como sujeto social.
- Conocer, problematizar y profundizar los conocimientos para tomar decisiones futuras sobre la continuidad de los estudios y su inserción en el mundo del trabajo.
- Incorporar la interculturalidad como contenido;
- Reflexionar acerca de la propia cultura y las culturas lusófonas.
- Indagar en cuestiones vinculadas con el lenguaje en general y sobre la lengua portuguesa en particular

## 3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las semejanzas y las diferencias entre el español y el portugués.
- Comprender textos orales y escritos breves y simples vinculados con las áreas de experiencia tratadas

---

<sup>1</sup> Estas fundamentaciones se encuentran en el diseño curricular de portugués de la ciudad de Buenos Aires y en el marco curricular de portugués de la provincial de Buenos Aires.

- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera;
- Analizar, comprender y producir diferentes tipos de discursos simples en portugués en forma oral y escrita.
- Usar modismos elementales de la lengua portuguesa.
- Conocer y producir adecuadamente los aspectos fonéticos-fonológicos, morfológicos, semánticos y sintácticos de la lengua portuguesa propuestos en los contenidos.

#### **4. CONTENIDOS COMUNICATIVOS, GRAMATICALES, LEXICALES Y FONOLÓGICOS**

Los contenidos serán trabajados en cuatro unidades. Las dos primeras en el primer cuatrimestre y las dos últimas en el segundo cuatrimestre. Al final de cada cuatrimestre los alumnos rendirán un examen integrador.

##### **Unidad 1**

Contenidos comunicativos: Descrever a infancia. O que comiam, o que faziam, como se comportavam quando eram crianças. Expressar simultaneidade de ações no presente.

Contenidos gramaticales: Preterito imperfeito do indicativo, advérbios de frequência (sempre, nunca). Verbo brincar, pular, jogar, fazer, chorar, brigar, baguncar.

Contenidos lexicales: Atividades infantis, brincadeiras, brinquedos, jogos

Contenidos fonológicos: a letra “o” como “u” no final das palavras, a letra “e” como “i” no final das palavras.

##### **Unidad 2**

Contenidos comunicativos: Descrever ações no passado, Expressar simultaneidade de ações.

Contenidos gramaticales: Preterito imperfeito e perfeito (combinacoes). Conjuncoes temporais, passagem do discurso direto para o indireto..

Contenidos lexicales: Membros da familia, comidas da infancia.

Contenidos fonológicos: Fonética: [b] e [v],

### **Unidad 3**

Contenidos comunicativos: Diversao, lazer e esportes. Descrever modos de divertir-se. Expressar gostos e preferencias de entretenimento.

Contenidos gramaticales: Adverbios de modo, aumentativos e diminutivos, comparativos, superlativos ( mais do que, tao quanto)

Contenidos lexicales: Tipos de lazer e entretenimento, as atividades dos alunos atualmente.

Contenidos fonológicos: o ão e o inho. o[dʒi], e o [tʃi].

### **Unidad 4**

Contenidos comunicativos: Feriados, feriadoes, e ferias. Descrever feriados nacionais e brasileiros. Comparar as diferentes datas. As

Contenidos gramaticales: contracoes ( de+o, em+a, en + um, pra), pronomes obliquos.

Contenidos lexicales: Datas festivas brasileiras, festas típicas, comemoracoes de tradicoes nacionais e brasileiras.

Contenidos fonológicos: o /LH/, e o /NH/

## **3. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

De acuerdo con los propósitos establecidos para la materia, se propone una metodología de enseñanza orientada hacia la comunicación, con el objetivo de que el estudiante desarrolle la capacidad de manejarse en diferentes situaciones de la vida real, que conozca los diferentes aspectos culturales de la lengua que está aprendiendo y reflexione acerca de los contrastes entre el portugués y el español.

Para desarrollar el aprendizaje de la segunda lengua extranjera se seleccionarán y secuenciarán actividades que apunten a la producción y al desarrollo de la comunicación y a la autonomía, mediante la resolución de tareas comunicativas significativas. En cuanto a los soportes pedagógicos, se utilizarán textos didácticos y auténticos. Los textos didácticos serán seleccionados entre los que proponen situaciones y registros verosímiles.

La metodología de trabajo tiene, específicamente, como sus propósitos:

- Brindar a los estudiantes el acceso a textos completos y de verdadera circulación social, por ejemplo canciones, videos, diálogos, entrevistas, poemas, trabalenguas, poemas, diccionarios, revistas de divulgación científica, artículos periodísticos, folletos, publicidades, volantes, instrucciones, etcétera.
- Promover la escucha completa del texto antes de realizar las actividades de comprensión.
- Enseñar las estrategias de escucha funcionales a cada propósito y tipología textual (anticipar, hipotetizar, verificar, controlar la comprensión o no, realizar los ajustes necesarios en la modalidad de abordaje, etc.).
- Crear situaciones de aprendizaje sistemático como reescrituras sinonímicas y paráfrasis, reordenamiento sintáctico, sustituciones, cambios de tipo textual, cambios en la enunciación.
- Instalar en el aula situaciones comunicativas que requieran la producción de discursos variados.
- Configurar el/los receptor/es a los cuales irá dirigido el mensaje.

- Identificar y conocer el formato textual oral a utilizar.
- Manejar los componentes no lingüísticos de la comunicación, por ejemplo, la mirada, los gestos y el tono de la voz, las interrupciones, las hesitaciones.
- 

## **SISTEMA DE EVALUACION**

Tal cual nos plantea el diseño curricular de la ciudad de Buenos Aires, entendemos que “aprender es un proceso de creación de significados que incorpora los nuevos saberes a los conocimientos previos transformando las estructuras cognitivas.” Por eso, creemos que se debe evaluar poniendo en juego la significatividad de los nuevos aprendizajes. Es decir, evitar los modelos memorísticos y promover actividades y tareas de evaluación que tengan significado mediante situaciones verosímiles. Las actividades de evaluación deben ser diversas y deben contextualizar los contenidos y los marcos en los que se evalúa. En ese sentido, tendremos 3 formas de evaluación:

1. La participación y disciplina en clase;
2. La realización de trabajos prácticos y actividades propuestas por el profesor;
3. La nota de los exámenes integradores.

Las evaluaciones serán sumadas y divididas por 3. Cada una vale 10 puntos.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

Burim, Silvia R. B. Andrade / Florissi, Susanna / De Ponce, Maria Harumi Otuki, Tudo Bem? 1 - Português Para A Nova Geração - Livro do Aluno - Nova Edição, SBS, 2016.

Diseño curricular de lenguas extranjeras de la ciudad de Buenos Aires.

Diseño curricular de lenguas extranjera la Provincia de Buenos Aires.

Ley 25.181-Convenio de cooperación en materia educativa suscripto con Brasil. Boletín Oficial n° 29.259, 27 de octubre de 1999.

Ley 26.448. Boletín Oficial n° 31.574, 16 de enero de 2009.

Mercosur/ cmc/dec n° 13/98, Plan Trienal y metas del sector educacional. Este documento se encuentra disponible en el sitio en Internet de la Secretaría del Mercosur